

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRONIC AMUSEMENT S.A. CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En Quito, a los cuatro días del mes de junio del 2020, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Quito, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N46-201 y Av. el Inca, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de **ELECTRONIC AMUSEMENT S.A.** Con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPANIAS.

Preside la sesión el señor CESAR EDUARDO CASTELLANOS LEON actuando como secretario y la Señora JENNY ISABEL MOSQUERA ARIAS Y BYRON RODRIGO OJEDA OLIVA socios quien efectivamente constato que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Empresa **ELECTRONIC AMUSEMENT SA.** Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1. **Conocer el Informe del Gerente General**
2. **Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Empresa ELECTRONIC AMUSEMENT SA.**
3. **Conocer y resolver sobre la utilidad generada en el ejercicio económico 2019**

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaro legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la junta por unanimidad de votos, tomo la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, de la Empresa ELECTRONIC AMUSEMENT SA.

Aprobar la acumulación de los dividendos de los socios.

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firma el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica En Quito, a los 04 días del mes de Junio del 2020.- F) BYRON RODRIGO OJEDA OLIVA, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Empresa **ELECTRONIC AMUSEMENT SA.** al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Quito, 04 de Junio del 2020

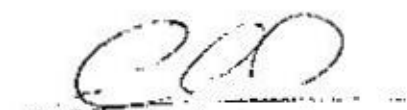
Quito, 04 de Junio del 2020



Jenny Isabel Mosquera A.
Gerente General
ELECTRONIC AMUSEMENT SA



Byron Rodrigo Ojeda O.
Presidente
ELECTRONIC AMUSEMENT SA



César Eduardo Castellanos L.
Secretario
ELECTRONIC AMUSEMENT SA